cevica®

the tile atelier

Política de Calidad y Medio Ambiente

La Dirección de CEVICA, en coherencia con su estrategia empresarial, visión de futuro y valores corporativos, establece esta Política de Calidad y Medio Ambiente como el marco de referencia fundamental para consolidar un modelo de gestión sostenible, competitivo y socialmente responsable dentro del sector cerámico.

Comprometidos con la excelencia, la innovación y el respeto al entorno, y conscientes del impacto y la relevancia de nuestra actividad como industria azulejera de la provincia de Castellón, declaramos nuestra firme voluntad de:

1. **Compromiso con la mejora continua y el cumplimiento legal:** Establecer y revisar periódicamente objetivos medibles de calidad y desempeño ambiental. Garantizar el estricto cumplimiento de la legislación vigente, regulaciones aplicables, normativas internacionales y compromisos asumidos en materia de calidad, medio ambiente, economía circular y eficiencia energética.
2. **Enfoque hacia la excelencia operativa y la protección ambiental:** Promover la mejora continua optimizando procesos y productos para minimizar errores. Garantizar la **protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación**, mediante el uso racional de recursos, la reducción del consumo energético, la minimización de emisiones atmosféricas y la correcta gestión de residuos.
3. **Innovación en productos cerámicos sostenibles:** Desarrollar soluciones cerámicas de alta calidad incorporando criterios de ecodiseño y evaluación del ciclo de vida. Impulsar la reutilización de subproductos y valorización de residuos dentro del marco de la economía circular.
4. **Satisfacción del cliente y partes interesadas:** Orientar nuestras acciones al **cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes para aumentar su satisfacción**, manteniendo un diálogo transparente y de beneficio mutuo con empleados, proveedores, autoridades y la comunidad local.

5. **Formación, sensibilización y liderazgo interno:** Fortalecer las competencias y conciencia ambiental del personal mediante formación continua, asegurando un entorno de trabajo seguro, inclusivo y motivador.
6. **Transparencia, comunicación y revisión:** Mantener esta Política disponible para todas las partes interesadas externas e internas, revisándola periódicamente para garantizar su adecuación al contexto de la empresa.
7. **Responsabilidad en la implantación:** Cada Responsable de Departamento asume la responsabilidad de promover la comprensión, aplicación y cumplimiento de esta Política en su área.